

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**

*RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2013, de la Dirección General de Incentivos Agroindustriales y Energía, por la que se acuerda la apertura del periodo de información pública en relación con el proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento administrativo para las autorizaciones de construcción, modificación, explotación, transmisión y cierre de instalaciones de producción de energía eléctrica, en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2013060273)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y una vez elaborado el "Proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento administrativo para las autorizaciones de construcción, modificación, explotación, transmisión y cierre de instalaciones de producción de energía eléctrica, en la Comunidad Autónoma de Extremadura",

**ACUERDO**

La apertura de un periodo de información pública por un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el "Proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento administrativo para las autorizaciones de construcción, modificación, explotación, transmisión y cierre de instalaciones de producción de energía eléctrica, en la Comunidad Autónoma de Extremadura".

El horario y lugar de exposición del proyecto será de 10:00 a 14:00 horas, durante el cual estará a disposición de los interesados en las dependencias de la Dirección General de Incentivos Agroindustriales y Energía de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, sita en la avda. Luis Ramallo, s/n., Mérida.

Asimismo, el proyecto de Decreto estará a disposición de los interesados en la página web de la Junta de Extremadura, Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, a través de la dirección de internet:

<http://aym.juntaex.es/sectores/energia/generacion/>

Mérida, a 29 de enero de 2013. El Director General de Incentivos Agroindustriales y Energía,  
JUAN JOSÉ CARDESA CABRERA.